

Conclusiones del III Congreso del profesorado de Religión Católica en Andalucía. Granada, 20 de noviembre de 2022

Del conjunto de las ponencias y paneles del III Congreso, ofrecemos las siguientes conclusiones:

La **ERE** es una **asignatura para el siglo XXI imprescindible para el pleno desarrollo de la personalidad humana**, como aparece recogido en las diferentes declaraciones nacionales e internacionales. Está abierta a todos por vocación y por elección.

Consideramos fundamental la integración de los saberes básicos, que incluye **la apertura a la trascendencia como dimensión fundamental del ser humano**. Esto implica ayudar a la persona a creer en sí misma como proyecto de Dios, al desarrollo armónico para poder vivir en sociedad, decidir y ser responsables para construir un mundo conforme al Evangelio.

La asignatura de Religión no sólo se centra en una transmisión de conocimientos o saberes sino que **ofrece una propuesta antropológica y de cosmovisión cristiana de la vida**. La competencia digital no es válida si no propicia el silencio y la quietud que hacen posible el diálogo interior y responder al sentido último de la vida.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la LOMLOE, transmitimos el mensaje cristiano **utilizando las diferentes metodologías activas e innovadoras, así como las herramientas digitales** más vanguardistas.

Estamos convencidos de que **sin la asignatura de Religión Católica no hay una formación humanística completa** y es difícil comprender la Historia, la cultura y el Arte. En Andalucía el hecho religioso es fundamental.

Es urgente y necesario un pacto educativo, como propone el Papa Francisco, para no sufrir las consecuencias de los vaivenes políticos. Es fundamental que **la asignatura de Religión Católica recupere su estatus como las demás materias curriculares**: evaluable, computable y con una alternativa y carga horaria digna.

El **profesorado de Religión está al servicio de la Iglesia y la sociedad**. Posibilita el diálogo a toda la comunidad educativa conectando la realidad social con el aula, para luego salir al mundo y mejorarlo.

El **profesorado de Religión** tiene una doble responsabilidad, **con las familias y con la Iglesia**, de transmitir la formación cristiana en la escuela.

El **profesorado de Religión**, en el contexto de una escuela plural, **crea situaciones de aprendizaje que respetan la conciencia del alumnado**, proponiendo y no imponiendo, siendo conscientes de que en muchos casos es un primer anuncio del mensaje cristiano. En palabras del Papa Francisco, un "PRIMEREAR".

El **profesorado de Religión** revitaliza y visibiliza su identidad y misión **en el nuevo marco de esta sociedad diversa, plural e inclusiva del siglo XXI**.

Para afrontar este reto educativo **nuestro referente es Jesús maestro**. Mirándole a Él en los evangelios, aprendiendo de su pedagogía y recreándola en cada alumno en su ser individual.